

MINISTERIO HACIENDA



CESEL: COSTE EFECTIVO DE LOS SERVICIOS DE LAS ENTIDADES LOCALES

- 01-04-092-AA-000-Tijola (DIR3: L01040926)
- [Ayuda](#)
- [Salir](#)

Coste efectivo de los servicios

Ejercicio: 2017 ▼

Ente	Estado captura	Fecha de apertura	Fecha de cierre	Estado informe	Acciones
Tijola	Abierto	04/10/2018	31/10/2018	Firmado	

(*) **Nota.-** Mientras no se firme la nueva versión los datos legalmente válidos son los de la última firma realizada.

Puede ver el contenido de un fichero xml de firma, cargando el fichero en: [RemitePIN Visor](#)

Ministerio de Hacienda

- [Accesibilidad](#)
- v 1.1.28-n4 SE m2.1.12

-
-
-



Formulario CE1a

Ejercicio: 2017
 Ente: Tijola
 Formulario: **Validado**

Grupo de programa / Programa	Descripción	Tipo de gestión	Comentarios
165	Alumbrado público	Gestión directa por la entidad local	
164	Cementerio	Gestión directa por la entidad local	
1621	Recogida de residuos	Gestión consorciada	
163	Limpieza viaria	Gestión directa por la entidad local	
161	Abastecimiento domiciliario de agua potable	Gestión por convenio de colaboración interadmi	
160	Alcantarillado	Gestión por convenio de colaboración interadmi	
1531/150P	Acceso a los núcleos de población	Gestión directa por la entidad local	
1532/150P	Pavimentación de las vías públicas	Gestión directa por la entidad local	
171/170P	Parque público	Gestión directa por la entidad local	
3321/330P	Biblioteca pública	Gestión directa por la entidad local	
1623	Tratamiento de residuos	Gestión consorciada	
135/130P	Protección civil	No se presta el servicio	
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Gestión directa por la entidad local	

136/130P	Prevención y extinción de incendios	No se presta el servicio	
342/340P	Instalaciones deportivas de uso público	Gestión directa por la entidad local	
4411/440P	Transporte colectivo urbano de viajeros	No se presta el servicio	
1721/170P	Medio ambiente urbano	Gestión directa por la entidad local	
171/170P	Medio ambiente urbano: Parques y jardines públicos	Gestión directa por la entidad local	
1622	Medio ambiente urbano: Gestión de los residuos sólidos urbanos	Gestión consorciada	
1721/170P	Medio ambiente urbano: Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas	No se presta el servicio	

Notas:

- (*) Tipo de gestión: Gestión mancomunada/comarcal/por la Diputación/otro tipo de agrupación municipal + otra forma de gestión y Gestión consorciada + otra forma de gestión
- (**) El tipo de gestión "Otro tipo de gestión" incluye, entre otras:
 - La gestión del servicio a través de una sociedad de capital 100% privado.
 - La prestación del servicio se lleva a cabo por dos o más formas de gestión.
 - la prestación del servicio genera costes en dos o más entes del grupo consolidado
- (*) y (**) Deberá especificar el tipo de gestión en el campo "Comentarios".
- Para los municipios de hasta 5.000 habitantes es obligatorio rellenar el tipo de gestión para los servicios asociados a los programas/grupos de programas: 1531/150P, 1532/150P, 160, 161, 1621, 163, 164, 165



Formulario CE1b

Ejercicio: 2017
 Ente: Tijola
 Formulario: **Validado**

Grupo de programa / Programa	Descripción	Tipo de gestión	Comentarios
151/150P	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística	Gestión directa por la entidad local	
336/330P	Protección y gestión del Patrimonio histórico	No se presta el servicio	
1521/150P	Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera	No se presta el servicio	
1522/150P	Conservación y rehabilitación de la edificación	Gestión directa por la entidad local	
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	Gestión por convenio de colaboración interadm	
45	Infraestructura viaria y otros equipamientos de titularidad de la entidad local	Gestión directa por la entidad local	
132/130P	Policía local	Gestión directa por la entidad local	
134/130P	Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad	Gestión directa por la entidad local	
432/430P	Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local	Gestión directa por la entidad local	
4311/430P	Ferias	Gestión directa por la entidad local	
4312/430P	Abastos, mercados, lonjas	Gestión directa por la entidad local	
4313/430P	Comercio ambulante	Gestión directa por la entidad local	
311	Protección de la salubridad pública	Gestión directa por la entidad local	

164	Actividades funerarias	Gestión directa por la entidad local	
341/340P	Promoción del deporte	Gestión directa por la entidad local	
342/340P	Instalaciones deportivas	Gestión directa por la entidad local	
337/330P	Instalaciones de ocupación del tiempo libre	Gestión directa por la entidad local	
334/330P	Promoción de la cultura	Gestión directa por la entidad local	
333/330P	Equipamientos culturales	Gestión directa por la entidad local	
325/320P	Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria	No se presta el servicio	
321/322/320P	Cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes	No se presta el servicio	
323/324/320P	Conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial	Gestión directa por la entidad local	
491/492	Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones	Gestión directa por la entidad local	

Notas:

- (*) Tipo de gestión: Gestión mancomunada/comarcal/por la Diputación/otro tipo de agrupación municipal + otra forma de gestión y Gestión consorciada + otra forma de gestión
- (**) El tipo de gestión "Otro tipo de gestión" incluye, entre otras:
 - La gestión del servicio a través de una sociedad de capital 100% privado.
 - La prestación del servicio se lleva a cabo por dos o más formas de gestión.
 - la prestación del servicio genera costes en dos o más entes del grupo consolidado
- (*) y (**) Deberá especificar el tipo de gestión en el campo "Comentarios".
- Para los municipios de hasta 5.000 habitantes es obligatorio rellenar el tipo de gestión para los servicios asociados a los programas/grupos de programas: 160, 164



Formulario CE2a

Ejercicio: 2017
Ente: Tijola
Formulario: Validado

		GASTOS GESTIÓN DIRECTA											GASTOS GESTIÓN INDIRECTA	COSTE EFECTIVO	
		DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD PÚBLICA							DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD EMPRESARIAL						
Grupo de programa / Programa	Descripción	Gastos directos													
		Gastos de personal (artículos 10, 11,12,13,14,15 y 16)	Gastos en bienes corrientes y servicios (artículos 20,21,22,23,24, 25 y 26)	Amortización de la inversión material (artículos 60, 61, 62 y 63) en ejercicio 2017 y anteriores. Amortización inmaterial e intangible (artículo 64 excepto concepto 648)	Arrendamiento financiero (concepto 648)	Gastos en transferencias corrientes y de capital (artículos 48 y 78)	Otros gastos no financieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores	Gastos indirectos (1)	Aprovisionamiento	Gastos personal	Otros gastos de explotación	Amortización del inmovilizado	Otros gastos no financieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores	Contraprestaciones (2)	
165	Alumbrado público								0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	67.627,55
164	Cementerio								0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27.770,14
1621	Recogida de residuos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
163	Limpieza viaria								0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.609,87
161	Abastecimiento domiciliario de agua potable								0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		62.148,15
160	Alcantarillado								0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		5.446,10
1531/150P	Acceso a los núcleos de población								0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.378,85
1532/150P	Pavimentación de las vías públicas								0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	224.833,78
171/170P	Parque público								0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	141.728,18

3321/330P	Biblioteca pública									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.129,06
1623	Tratamiento de residuos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
135/130P	Protección civil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.105.065,14
136/130P	Prevención y extinción de incendios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
342/340P	Instalaciones deportivas de uso público									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.865,77
4411/440P	Transporte colectivo urbano de viajeros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1721/170P	Medio ambiente urbano									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
171/170P	Medio ambiente urbano: Parques y jardines públicos									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1622	Medio ambiente urbano: Gestión de los residuos sólidos urbanos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1721/170P	Medio ambiente urbano: Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Notas:

- (1): se consignarán los importes de los programas 130P/150P/170P/320P/330P/340P/420P/440P/450P/920P (una vez prorrateados) de las obligaciones reconocidas y de las obligaciones pendientes de aplicación a presupuestos.
- (2): incluye las subvenciones de explotación o de cobertura del precio del servicio.


Formulario CE2b

Ejercicio: 2017
Ente: Tijola
Formulario: Validado

		GASTOS GESTIÓN DIRECTA											GASTOS GESTIÓN INDIRECTA	COSTE EFECTIVO			
		DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD PÚBLICA							DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD EMPRESARIAL								
Grupo de programa / Programa	Descripción	Gastos directos							Gastos indirectos (1)					Contraprestaciones (2)			
		Gastos de personal (artículos 10, 11,12,13,14,15 y 16)	Gastos en bienes corrientes y servicios (artículos 20,21,22,23, 24, 25 y 26)	Amortización de la inversión material (artículos 60, 61, 62 y 63) en ejercicio 2017 y anteriores. Amortización inmaterial e intangible (artículo 64 excepto concepto 648)	Arrendamiento financiero (concepto 648)	Gastos en transferencias corrientes y de capital (artículos 48 y 78)	Otros gastos no financieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores			Aprovisionamiento	Gastos personal	Otros gastos de explotación	Amortización del inmovilizado		Otros gastos no financieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores		
151/150P	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística										0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	68.936,62
336/330P	Protección y gestión del Patrimonio histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1521/150P	Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1522/150P	Conservación y rehabilitación de la edificación										0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	98.886,41
	Evacuación y																

160	tratamiento de aguas residuales									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		29.269,19
45	Infraestructura viaria y otros equipamientos de titularidad de la entidad local									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
132/130P	Policía local									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	182.171,81
134/130P	Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
432/430P	Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.205,87
4311/430P	Ferías									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4312/430P	Abastos, mercados, lonjas									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4313/430P	Comercio ambulante									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.017,69
311	Protección de la salubridad pública									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.864,87
164	Actividades funerarias									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
341/340P	Promoción del deporte									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250.652,86
342/340P	Instalaciones deportivas									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.865,77
337/330P	Instalaciones de ocupación del tiempo libre									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
334/330P	Promoción de la cultura									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	256.855,39
333/330P	Equipamientos culturales									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.120,76
325/320P	Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
321/322/320P	Cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Conservación,															

323/324/320P	mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	409.774,27
491/492	Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.308,75

Notas:

- (1): se consignarán los importes de los programas 130P/150P/170P/320P/330P/340P/420P/440P/450P/920P (una vez prorrateados) de las obligaciones reconocidas y de las obligaciones pendientes de aplicación a presupuestos.
- (2): incluye las subvenciones de explotación o de cobertura del precio del servicio.



Formulario CE3a

Ejercicio: 2017
 Ente: Tijola
 Formulario: **Validado**

Grupo de programa / Programa	Descripción	Unidades físicas de referencia	Nº unidades
165	Alumbrado público	Potencia instalada	
165	Alumbrado público	Superficie iluminada: metros lineales	
165	Alumbrado público	Nº puntos de luz	
164	Cementerio	Superficie total del cementerio: metros cuadrados	
1621	Recogida de residuos	Producción anual residuos urbanos: toneladas	0,00
1621	Recogida de residuos	Nº contenedores	0,00
1621	Recogida de residuos	Periodicidad (1 - DI, 2 - AL, 3 - SE, 4 - QU, 5 - OT, 6 - NO)	0,00
1621	Recogida de residuos	Kilómetros lineales del trayecto de recogida	0,00
163	Limpieza viaria	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	
163	Limpieza viaria	Superficie en metros cuadrados con servicio de limpieza	
161	Abastecimiento domiciliario de agua potable	Longitud de la red: metros lineales	
161	Abastecimiento domiciliario de agua potable	Nº viviendas conectadas y no conectadas	
160	Alcantarillado	Longitud del tramo: metros lineales.	
160	Alcantarillado	Nº viviendas con servicio	

1531/150P	Acceso a los núcleos de población	Puntos kilométricos: P.K correspondientes al inicio y final del tramo del municipio (en km)	
1532/150P	Pavimentación de las vías públicas	Superficie de los tramos pavimentados (metros cuadrados)	
171/170P	Parque público	Superficie: suma en metros cuadrados de la superficie total (tanto la cubierta como al aire libre)	
3321/330P	Biblioteca pública	Superficie en metros cuadrados	
3321/330P	Biblioteca pública	Nº publicaciones que constituyen los fondos bibliotecarios	
3321/330P	Biblioteca pública	Nº préstamos por fondo bibliotecario	
1623	Tratamiento de residuos	Capacidad de almacenamiento de la instalación (vertedero) (metros cúbicos)	0,00
135/130P	Protección civil	Nº personas en plantilla del servicio de protección civil	0,00
135/130P	Protección civil	Superficie (metros cuadrados) de las instalaciones del centro de protección civil o centro de salvamento y socorrismo.	0,00
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Superficie en metros cuadrados de: Centros de Asistencia Social	
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Nº Residencias de Ancianos	
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Nº Guarderías Infantiles (no los parvularios ni docentes preescolares)	
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Nº Albergues municipales	
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Nº Centros de rehabilitación toxicómanos en régimen abierto o con estancia	
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Nº otros centros de atención social	
136/130P	Prevención y extinción de incendios	Nº personas en plantilla del servicio de parque de bomberos.	0,00
136/130P	Prevención y extinción de incendios	Vehículos destinados a extinción de incendios	0,00
342/340P	Instalaciones deportivas de uso público	Superficie: suma de superficies de todas las instalaciones	
342/340P	Instalaciones deportivas de uso público	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	
4411/440P	Transporte colectivo urbano de viajeros	Nº total de kms de calzada de la red en trayecto de ida	0,00
4411/440P	Transporte colectivo urbano de viajeros	Nº total de viajeros al año	0,00
4411/440P	Transporte colectivo urbano de viajeros	Nº total de autobuses	0,00
1721/170P	Medio ambiente urbano	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	

1721/170P	Medio ambiente urbano	Superficie en kilómetros cuadrados del núcleo urbano	
171/170P	Medio ambiente urbano: Parques y jardines públicos	Superficie: suma en kilómetros cuadrados de parques y jardines públicos (tanto la cubierta como al aire libre)	
1622	Medio ambiente urbano: Gestión de los residuos sólidos urbanos	Producción anual residuos urbanos: toneladas	0,00
1721/170P	Medio ambiente urbano: Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
1721/170P	Medio ambiente urbano: Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas	Superficie en kilómetros cuadrados del núcleo urbano	0,00

Validaciones:

- El campo 'Número de unidades' admite un máximo de dos decimales
- Debe rellenar todos los programas rellenados en el formulario CE2a



Formulario CE3b

Ejercicio: 2017
 Ente: Tijola
 Formulario: **Validado**

Grupo de programa / Programa	Descripción	Unidades físicas de referencia	Nº unidades
151/150P	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística	Superficie urbanizada (kilómetros cuadrados)	
151/150P	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística	Superficie urbanizable (kilómetros cuadrados)	
336/330P	Protección y gestión del Patrimonio histórico	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
336/330P	Protección y gestión del Patrimonio histórico	Nº bienes culturales protegidos	0,00
1521/150P	Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera	Nº viviendas de protección pública	0,00
1521/150P	Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera	Superficie de terrenos destinados a edificación de vivienda pública (metros cuadrados)	0,00
1522/150P	Conservación y rehabilitación de la edificación	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	
1522/150P	Conservación y rehabilitación de la edificación	Nº edificios con actuaciones de conservación y rehabilitación	
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	Longitud del tramo: metros lineales.	
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	Nº viviendas con servicio	
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	Caudal en metros cúbicos de desagüe	
45	Infraestructura viaria y otros equipamientos de titularidad de la entidad local	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	
132/130P	Policía local	Nº efectivos asignados al servicio	
132/130P	Policía local	Nº vehículos adscritos al servicio	

134/130P	Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	
134/130P	Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad	Nº vehículos adscritos al servicio	
432/430P	Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	
4311/430P	Ferías	Nº ferias anuales	
4311/430P	Ferías	Estimación anual personas asistentes	
4312/430P	Abastos, mercados, lonjas	Nº puestos	
4312/430P	Abastos, mercados, lonjas	Superficie total en metros cuadrados	
4313/430P	Comercio ambulante	Nº licencias o permisos concedidas	
311	Protección de la salubridad pública	Nº efectivos asignados al servicio	
311	Protección de la salubridad pública	Nº campañas anuales	
164	Actividades funerarias	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	
164	Actividades funerarias	Nº vehículos adscritos al servicio	
341/340P	Promoción del deporte	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	
341/340P	Promoción del deporte	Nº campañas realizadas al año	
342/340P	Instalaciones deportivas	Superficie: suma de superficies de todas las instalaciones	
342/340P	Instalaciones deportivas	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	
337/330P	Instalaciones de ocupación del tiempo libre	Superficie: suma de superficies en metros cuadrados de todas las instalaciones de tiempo libre	
337/330P	Instalaciones de ocupación del tiempo libre	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	
334/330P	Promoción de la cultura	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	
334/330P	Promoción de la cultura	Nº campañas realizadas al año	
333/330P	Equipamientos culturales	Superficie: suma en metros cuadrados de superficies de todas las instalaciones culturales	
333/330P	Equipamientos culturales	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	
325/320P	Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	0,00

321/322/320P	Cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes	Superficie nuevos terrenos destinados a centros educativos	0,00
323/324/320P	Conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial	Nº aulas	
323/324/320P	Conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial	Superficie en metros cuadrados de los edificios	
491/492	Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	
491/492	Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones	Nº campañas realizadas al año	

Validaciones:

- El campo 'Número de unidades' admite un máximo de dos decimales
- Debe rellenar todos los programas rellenados en el formulario CE2b